

Resumen del libro de Danka Ivanoff Wellman, "La Guerra de Chile Chico o los Sucesos del Lago Buenos Aires".

Preparado por Fideas López Valenzuela. Marzo 2012.

Introducción

A propósito de lo ocurrido recientemente en Aisén protagonizado por las organizaciones sociales y la ciudadanía en general, quienes decidieron luchar por el mejoramiento de sus condiciones y calidad de vida, emprendiendo para ello diversas acciones de protesta a fin de ser escuchados y poder dialogar con las autoridades nacionales tendientes a dar solución a los graves problemas sociales y laborales que los afectan, recordé una vieja historia, que relata la cruenta lucha dada por los colonos aiseninos en defensa de su tierra y de sus familias, por una parte, y las Grandes Compañías Ganaderas, por otra, hecho acontecido en el área norte de la Cuenca del Río Baker en el otrora Territorio del Aisén.

Desde esa mirada, retomé entonces la lectura del hermoso libro titulado "*La Guerra de Chile Chico o los Sucesos del Lago Buenos Aires*" de la prestigiosa escritora Danka Ivanoff Wellman, dedicada a las investigaciones históricas de Aisén, tomándome la libertad luego, de elaborar un apretado resumen de su libro, a objeto de difundir estos hechos que marcaron un hito en la historia social de la región y de nuestro país.

Lo que se relatará entonces, se desarrolló en el territorio de la actual comuna de Chile Chico ubicada en la XI Región de Aisén del General Carlos Ibañez del Campo, cuyo territorio pertenece a la Cuenca Hidrográfica del Río Baker, que está entre las de mayor superficie del país; uno de sus principales accidentes hidrográficos está constituido por el Río Baker y el gran Lago General Carrera (ex Lago Buenos Aires). La comuna está situada geográficamente a 46° 30' de Lat. Sur y 71° 40' y 73° 30' de Long. Oeste y su capital, también cabecera de la Provincia General Carrera, es la Ciudad de Chile Chico.

Hasta la creación de la Provincia de Aisén en el año 1928, este vasto territorio dependía jurisdiccionalmente de la Provincia de Llanquihue y administrativamente de la ciudad de Punta Arenas.

Antecedentes

Todo comienza en la última década del S. XIX y se va desarrollando en las primeras décadas del S. XX, cuando tanto el Estado de Chile como empresarios y pobladores chilenos residentes en Argentina, vislumbraron las enormes posibilidades que ofrecía el Territorio del Aisén, los que desplegando su fuerza pionera, inician un enorme esfuerzo por poblar la zona.

Es así como, por una parte, terratenientes magallánicos, vieron la posibilidad cierta de expandir sus dominios en el territorio argentino de la Provincia de Santa Cruz, sobre la base de leyes especiales y en la zona central de la Patagonia Chilena o Territorio del Aisén, basándose en las concesiones fiscales de tierras que efectuaba el Gobierno chileno presidido por Don Germán Riesco. Hombres de empresa como Mauricio Braun, José Menéndez, Francisco Campos, Gastón Blanchard y otros, extienden sus dominios y su imperio económico al Territorio del Aisen, adquiriendo en arrendamiento tierras, desde Río Cisnes al Sur.

Junto a estos grandes terratenientes, llegan también los pobladores o colonos libres, hombres cuyo norte era afincarse en la zona y asegurar su futuro y el de sus familias, empezándose entonces, a darse los primeros pasos de la colonización espontánea de la zona del Lago General Carrera, (que en adelante llamaremos Buenos Aires como se le denominaba en ese entonces), la que se inicia a contar del año 1905, cuando un amplio grupo familiar, que habían tenido un largo peregrinaje por territorio argentino de más de veinte años, conocen de la existencia de estos parajes deshabitados y llegan a instalarse en ellos.

Transcurridos algunos años, los colonos libres piden permiso de ocupación, el que es concedido por la Oficina de Tierras y Colonización de Punta Arenas en el año 1914. Sin embargo esto asusta a otros interesados en estas tierras (los inversionistas magallánicos), que buscan la manera de desalojarlos. Así, en el año 1917, logran que el Ministerio de Tierras y Colonización de Santiago, lleve a remate el arrendamiento del territorio, sin que sus ocupantes tengan noticias de ello. Ese mismo año, se notifica a los pobladores que deben abandonar las tierras que ocupan. Desde ese instante, comienza a gestarse una historia de enfrentamientos, de dolor y de abuso de autoridad, en la que interviene la fuerza militar de Chile en contra de los pobladores y que a no mediar la oficiosidad de importantes personeros de Chile y Argentina pudo haber tenido peores consecuencias. Estos hechos fueron ampliamente conocidos como los **Sucesos del Lago Buenos Aires** y años más tardes fueron conocidos como **la Guerra de Chile Chico**.

Origen de los sucesos

Cuando el General Julio Argentino Roca, asume el mandato presidencial de Argentina (1898-1904), muchos de nuestros compatriotas que se habían afincado en el vecino país, sintieron un gran temor. El General Roca, había dirigido en el Gobierno de Nicolás Avellaneda, la denominada Campaña del Desierto, que produjo casi el total exterminio de indígenas mapuches y de los denominados manzaneros, lo que también, de alguna manera, desalojó del territorio argentino a los ciudadanos chilenos que allí se habían instalado.

El entonces Presidente Riesco ante tales acontecimientos suscitados con el Gobierno argentino, decide que era necesario colonizar la Patagonia para mantener su soberanía y como una manera expedita de hacerlo, recurre a la Ley publicada el 4 de Agosto de 1874 que dice relación con la colonización de la Araucanía y llama a licitar en arrendamiento y en condiciones muy favorables grandes extensiones de terrenos en el entonces denominado Territorio del Aisen. Las Compañías beneficiadas con estos arrendamientos o Concesiones Fiscales, que pueden ocupar las tierras por un plazo no inferior a veinte años, tienen como obligación el instalar en la zona a cien familias de origen sajón, construir caminos de uso público y establecer puertos que sirvan de base para el contacto con el resto del país.

Se entregaron trece concesiones las que dieron origen a otras que pasaron a ser las grandes compañías ganaderas asentadas en el territorio. Las más importantes fueron la **Sociedad Industrial del Aisen (SIA)**, la **Sociedad Ganadera Río Cisnes** y la **Sociedad Explotadora del Baker**. En estas tres sociedades, actúan como socios principales entre otros, los capitalistas magallánicos José Menéndez, Mauricio Braun, Francisco Campos Torreblanca, Gastón Blanchard y José Nogueira.

Cuando la Compañía Explotadora del Baker es declarada en quiebra, el Síndico de Quiebras, concede la ocupación personal de las tierras al ciudadano **sueco Carlos von Flack** en arrendamiento. La nueva concesión abarcaba una superficie de 324.750 Hás., situadas en un gran lote cuyos deslindes corrían entre el Río Baker por el Oeste, costa sur del Lago Buenos Aires por el Norte y una línea imaginaria al norte del Río Chacabuco por el Sur. Pero no contaba Von Flack con que la mayor parte de esas tierras estaban ocupadas desde 1913 y que en 1914 pasaron a ser ocupantes legales.

Carlos von Flack tuvo el tiempo necesario para recorrer las tierras que le habían sido entregadas y se dio cuenta que los mejores valles estaban en el sector del Río Chacabuco, sector cercano a la frontera con Argentina, supo entonces que el negocio podría dar grandes dividendos, pero era necesario contar con un capital fuerte que apoyara las inversiones que habrían de realizarse. Sin contar con ese capital, y con el apoyo del interés de los empresarios magallánicos, pronto emprende el viaje a Punta Arenas y allí se contacta, primero que nadie, con Mauricio Braun, a quien el Baker tenía obsesionado. No fue difícil para von Flack convencer a Braun e interesarlo en esta nueva empresa.

Ocupación del territorio. La colonización espontánea

A contar del año 1901, el Territorio de Aisen se empezaba a ocupar por grandes compañías que estaban encargadas de explotar sus riquezas y colonizar la zona, principalmente, según lo solicitaba el Gobierno, con familias de origen sajón. Sin embargo, otro grupo de hombres, también se interesaba por obtener la ocupación de esas tierras. Eran los nominados colonos libres. Ellos no contaban con grandes capitales y muchas veces este estaba constituido solo por su coraje y su necesidad de obtener un pedazo de tierra en su país. Comenzaba así, la colonización espontánea.

Grupos de compatriotas residentes en el sur argentino y otros originarios del sur de Chile, comienzan entonces a caminar más hacia el sur con la esperanza de encontrar en esas tierras un lugar para ellos. Así, comienza lentamente la huella, que traería la

primera ola migratoria hasta Aisen. La región del Lago Buenos Aires, no estuvo ajena a esta masa migratoria.

Uno de los colonos chilenos establecidos en la provincia de Neuquén, Cantalicio Jara, se entera que las tierras chilenas del territorio del Aisen estaban prácticamente desocupadas, por lo que vuelve a buscar a su familia y lentamente comienza el éxodo hacia el sur. Mientras tanto, otras familias seguían casi la misma ruta que hiciera Cantalicio Jara para internarse en Chile. En el año 1913, luego de varios años de permanencia, deciden solicitar un permiso de ocupación ante el Ministerio de Tierras y Colonización.

En busca del Permiso de Ocupación

Belarmino Burgos es mandado por los colonos para conseguir el Permiso de Ocupación, el que inicia un dilatado, sacrificado y kilométrico recorrido, viaja primero a Comodoro Rivadavia, desde allí se dirige vía marítima a Buenos Aires y desde esta ciudad se traslada en ferrocarril hasta Santiago, pero en la capital le informan que el permiso debe ser concedido por la Oficina de Tierras de la ciudad de Punta Arenas. Burgos retorna entonces por la misma ruta, esto es desde Santiago a Buenos Aires y desde allí a Comodoro Rivadavia y prosigue viaje en barco hasta Río Gallegos en la Provincia de Santa Cruz y desde allí cruza a Punta Arenas a donde llega los primeros días de febrero de 1914, obteniendo el día 19 de Febrero de 1914, un permiso que autoriza a siete personas a ocupar una extensión de casi siete mil hectáreas ubicadas en la ribera sur del lago Buenos Aires.

El arrendamiento de terrenos de la Ex Sociedad Explotadora del Baker

A fines de 1914, don Julio Vicuña Subercaseaux, había obtenido ese mismo año el permiso de arrendamiento de los terrenos de la ex Sociedad Explotadora del Baker, con la aprobación del Gobierno, mediante Decreto N° 906 del 24 de Julio de 1914.

Los colonos se enteran casualmente de las verdaderas intenciones de Vicuña, comisionan a un amigo que vivía en Santiago, para que eleve a la Inspección de Tierras, una Petición. Presentada la solicitud y con la confianza de saberse ocupantes legarles de las tierras, esperaban que el Gobierno les daría la preferencia ante la eventualidad de un remate o licitación. Los colonos entonces continuaron con sus faenas, haciendo que la zona fuera cada día más productiva.

Sin embargo, el terreno por ellos ocupado, es requerido por otras personas. Mientras la solicitud de los colonos pasa al olvido, la solicitud de Vicuña, llama poderosamente la atención de los funcionarios del Ministerio y la Inspección de Tierras, quienes, recomiendan entonces, que se acepte la solicitud y además, recomiendan, se baje el mínimo de la postura de \$ 20.000 a \$ 10.000. Presentadas las recomendaciones y aceptadas por el Ministerio de Colonización, este dispone por Decreto N° 1.574 del 20 de Diciembre de 1916 que se subaste el arrendamiento de las tierras comprendidas entre los siguientes deslindes: Norte: Lago Buenos Aires, Oriente: Límite con la República Argentina, Sur: Cordón del Río Neff, Poniente: el Río Baker y Lago Buenos Aires. **Por**

supuesto los pobladores de la ribera sur del lago Buenos Aires, ignoraron completamente este decreto y nada supieron del remate.

Vicuña menospreció la innata cualidad empresarial y el olfato comercial de Braun y Menéndez, quienes, siguiendo los pasos y enterándose por sus numerosos contactos en Santiago de la fecha del remate, enviaron a Carlos von Flack de origen sueco a participar a la subasta, y, como este era pariente político del entonces Ministro de Tierras y Colonización, logra que el remate se lleve a cabo a la hora exacta en que fue citada. No habiendo otro oferente, von Flack obtiene para sí los derechos de arrendamiento del territorio subastado en la suma de \$ 28,700. Cuando Vicuña se presenta, el remate ya se había efectuado, y él, después de todo lo obrado, no consigue por esta vez, ningún beneficio.

Los pobladores (colonos), no tuvieron conocimiento del remate del arrendamiento de las tierras y cuando se enteran, éstas ya habían sido adjudicadas a Carlos von Flack.

Conocido el hecho, con bastante retraso por cierto, realizan gestiones ante el Ministerio de Tierras y Colonización y ante cualquier autoridad, para obtener que el remate sea declarado nulo y se lleve a cabo en otra fecha, para así los colonos que ocupan las tierras poder participar en él. En Santiago, el diputado don Nolasco Cárdenas, quien a contar del momento que escucha el relato de los colonos se transforma en el defensor de ellos y comienza una larga lucha por conseguir justicia en esta situación.

A fines de febrero de 1918 regresaban los pobladores, luego de un viaje para vender sus productos en Comodoro Rivadavia y regresaban con sus grandes chatas (carros tirados por diez a catorce caballos), repletas de mercaderías para pasar el invierno. Junto a ellos, llegaba también un viejo conocido proveniente de Balmaceda, se trataba de **José Antolín Silva Ormeño**. Silva Ormeño venía especialmente a inquirir noticias de la situación de los pobladores. Silva era un hombre sociable, buen conversador y enterado de todos los acontecimientos que a los pobladores les interesaban.

Carlos Von Flack y el conflicto

No había pasado un mes desde la llegada de Silva Ormeño, cuando se presenta en la zona Carlos von Flack acompañado de su hermano Gustavo, algunos peones y seis carabineros que venían bajo el mando del Teniente segundo don Leopoldo Miquel, a fotografiar las mejoras para avaluarlas y que van a ofrecer el mejor precio. Sin embargo, al día siguiente, von Flack y Miquel actúan con cierta prepotencia cuando el colono Jara les manifiesta que ellos habían acordado que no abandonarían el territorio en tanto no consiguieran otro lugar donde ubicarse. Von Flack se enoja y Miquel amenaza a los pobladores presentes; Miquel conmina a los pobladores a retirarse pacíficamente y de inmediato, en caso contrario el hará uso de las armas, ya que trae amplios poderes del Gobierno para desalojarlos de las tierras que según dice, son propiedad legítima de Von Flack.

Ese mismo día Cantalicio Jara envía un emisario a buscar a todos los pobladores, quienes se reúnen en su campo en Bahía Jara y allí Don Cantalicio les manifiesta que deben retirarse nuevamente hacia Argentina, puesto que ellos no quieren que se produzca un enfrentamiento. Cuando Antolín Silva escucha a Cantalicio Jara, hace uso

de la palabra y en un vibrante discurso, en el cual insta a defender el derecho de permanecer en el suelo patrio, ya que la justicia y el derecho están de vuestro lado, convence a los colonos de quedarse. Los pobladores ante tan fogoso discurso, se juramentan defender sus tierras y comienza entonces en ese momento a gestarse el conflicto que sería conocido como **“Los Sucesos del Lago Buenos Aires”**, y más tarde como **“La Guerra de Chile Chico”**.

Los acontecimientos previos

El día 3 de abril de 1918, en la Cámara de Diputados, Nolasco Cárdenas da a conocer la situación de los pobladores del lago Buenos Aires. Ya en anteriores intervenciones en la Cámara de Diputados, Cárdenas, como otros Honorables, ya estaban en conocimiento que la transacción del remate se había efectuado en base a influencias tanto de Julio Vicuña Subercaseaux, que tenía parientes muy bien ubicados en distintos cargos en el Gobierno, como también de von Flack, que era pariente político del entonces Ministro de Tierras y Colonización, don Alamiro Huidobro.

También conocían los parlamentarios, los manejos que hacían los empresarios magallánicos para obtener las tierras del territorio de Aisen y, sabían que detrás de los sucesos que se estaban desarrollando, estaban los grandes dueños de las concesiones fiscales, que eran accionistas y financistas de las tres más importantes compañías ganaderas que operaban en el territorio. Pero mientras en la Cámara de Diputados, se inician las primeras indagaciones sobre el modo de como se había efectuado el remate, los pobladores del Lago Buenos Aires comenzaban a ser acosados por von Flack, la fuerza militar y los peones que acompañaban a esta comitiva.

Los colonos se organizan sigilosamente y evacuan a todas las familias, cruzando a caballo el Río Jeinimene, el Río Los Antiguos y pasan a la Estancia La Ascensión, cuartel General del Teniente Miquel y sus hombres, hasta llegar al sector del arroyo Las Chilcas en donde estaba la Estancia de Pedro Maldonado. Allí se instalan las familias y algunas pocas prosiguen el viaje hasta el incipiente poblado de Nacimiento (hoy Perito Moreno).

Estando las familias a salvo en territorio argentino, los pobladores pueden actuar libremente y defenderse de von Flack y sus hombres. En tanto el Teniente 2ª del Cuerpo de Carabineros del Ejército, Leopoldo Miquel, estaba decidido a usar la fuerza. Amenaza con armas a varios pobladores amedrentándolos de esta manera. Luego comienza a confiscar el ganado. Antolín Silva Ormeño, con su peculiar ingenio idea una estrategia para asustar a los hombres de Miquel demostrando superioridad numérica. En las noches, en el sector de Bahía Jara en donde las fuerzas de von Flack estaban acampadas, rodeaban a la distancia el campamento, recorriendo a caballo y en fila india el sector, fuertemente armados. Los pobladores en ese momento no eran más que unos veinte hombres, ya que la mayoría aún no se presentaba aguardando el desarrollo de los acontecimientos para lanzarse en masa, a un ataque en contra de los uniformados. Con la estrategia de Silva Ormeño, mostrándose solo en las noches y dando la impresión de ser muchos hombres, Miquel se convence de la superioridad de los hombres del lago y decide retirarse para pedir refuerzos. Antes de hacerlo, apresaa a Manuel Jara Burgos a quien le propina una gran golpiza.

Antes de retirarse de la zona del lago, el Teniente Miquel amenazó a los pobladores y les prometió volver con un carabinero por cada hombre. El Diputado Cárdenas, cuando intervino en la sesión del 8 de mayo de 1918, sabía a ciencia cierta que se preparaba el envío de un gran contingente militar y que si esto se hacía, la suerte de los colonos resultaba dudosa. No contaba el Diputado Cárdenas, con el coraje de los pobladores, que a miles de kilómetros de distancia de Santiago, estaban dispuestos a no dejarse tropellar y a defender el derecho sobre las tierras que por casi diez años habían trabajado y en la cual estaban naciendo sus hijos y se estaban formando nuevas familias.

Refuerzos militares y organización de los colonos

Cuando las fuerzas militares que apoyaban a von Flack, abandonan el terreno con la promesa de volver con un carabinero por cada poblador, los colonos se reúnen en la casa de Manuel Jara Burgos y deciden que había llegado la hora de organizarse. Una vez más, Antolín Silva Ormeño, les habla con palabras llenas de patriotismo y de contenido social, infundiéndoles nuevas fuerzas. Así, cada hombre decide abandonar sus casas y dejar sus animales a la buena de Dios y entrar de lleno a la pelea con von Flack, a quien consideraban un usurpador, un paria y un tirano.

Se organizan entonces en dos patrullas, una bajo el mando de Honorio Beroíza la que estaría a cargo de vigilar los caminos y de seguir el paso de las tropas enemigas y la otra patrulla queda al mando de Alfredo Foitzick y sería la encargada de custodiar los terrenos de Bahía Jara y Laguna Verde. El total de los combatientes lo componían una cincuentena de hombres. Como se deduce, no eran doscientos hombres, ni tampoco un ejército de pobladores al mando de Silva Ormeño vino a socorrerlos desde Balmaceda.

En un telegrama enviado por von Flack a Santiago, estima que cincuenta carabineros serían suficientes; todos los telegramas los despacha de la Colonia Militar Las Heras, en la Provincia de Santa Cruz en Argentina. Allí también recibe la comunicación del Coronel Flores, Comandante del Cuerpo de Carabineros del Ejército, en el que le avisa que por esos días se despachó un contingente de cuarenta hombres al mando del teniente Valdés, a quienes acompaña además el Perito geomensor Carlos Antonio Lemus, quien deberá tasar las mejoras y avaluar los animales. Una vez más el poder de von Flack y sus socios habían triunfado.

Informados los colonos de la avanzada de un nuevo contingente de carabineros, comienza la tensa espera; desde la partida de von Flack había pasado más de un mes y desde ese entonces los colonos habían abandonado sus casas y vivían bajo el monte, soportando la nieve, el viento y temperaturas muy bajas. Había llegado por fin el momento de actuar y decidir su suerte. Se mandan chasquis para avisar a todos los hombres y a partir de ese momento cada uno está en el puesto que le ha sido asignado. Sus armas son unos cuantos rifles winchester y algunas pistolas, más la habilidad para el manejo del cuchillo que poseen varios hombres y a lo cual se puede recurrir si las cosas se ponían muy feas.

Eran los últimos días del mes de junio cuando aparecen los militares al mando de Leopoldo Miquel y como sub jefe el Teniente Valdés. Son acompañados por los hermanos von Flack, diez peones de éste más varios peones de la Estancia La Ascensión. Junto a ellos viene el agrimensor Lemus.

Son aproximadamente setenta hombres dispuestos a sacar a los pobladores del lugar. No bien llegan se instalan en la casa de Manuel Jara a orillas del Río Jeinimene, la que se encontraba desocupada. Desde allí mandan un chasqui a avisarle que venga en son de paz, ya que el Ingeniero Lemus quiere hablar con él. Ingenuamente Jara se presenta y es tomado preso y golpeado salvajemente. El Ingeniero Lemus le reclama en forma enérgica al teniente Miquel, pero este viendo que Lemus podría ser un elemento que no estuviera de acuerdo con sus métodos, lo apresaa y lo encierra.

Pasaron dos o tres días y los carabineros no tuvieron noticias de sus adversarios y entonces el Teniente Miquel da la orden de avanzar y quemar cuanta casa encontraran. Dejaron a Lemus y a Jara prisioneros y bien custodiados. La primera casa que encuentran fue la de Sebastian Montilla, un español que no se encontraba en la zona. La segunda casa a su paso fue la de Santos Quezada. Prosiguiendo su marcha los militares encuentran otro rancho al que incendian y por último llegan hasta la casa de Alfredo Foitzick en donde proceden a quemar la casa y los enseres. Vuelven a su campamento orgullosos de su accionar.

Los pobladores ven que ya no se pueden comunicar por telegramas, pues sienten que nadie los escucha. Deciden entonces enviar a un emisario hasta Buenos Aires y Santiago y que allí se haga recibir por las autoridades de ambos países. Antolín Silva Ormeño, enviaba un chasqui a poner un comunicado a los diarios de Comodoro Rivadavia y desde allí al diario El Llanquihue de Puerto Montt. Ese comunicado era una proclama en la que reclamaba justicia y en la que llamaba la atención de todos los pobladores del territorio patagónico sobre la arbitrariedad con que actuaban los Gobiernos de Chile y Argentina.

Pero mientras las palabras de Silva Ormeño eran dadas a conocer por la prensa en Argentina y Chile, la suerte de los hombres que poblaban la zona chilena del Lago Buenos Aires, dependía sólo de su capacidad de defenderse. Inútiles al parecer, habían resultado sus misivas al Parlamento y a los Ministerios de Colonización e Interior. Ante eso, se juegan el todo por el todo. Después que las tropas incendiaron las casas y retuvieran a Manuel Jara y al Agrimensor Lemus, luego de golpearlos y encerrarlos, los hombres deciden retirarse a los campos de Bahía Jara y allí dar la lucha.

Los infaustos sucesos

Pasan los días y los militares y von Flack se extrañan por la ausencia de los hombres en los campos. No hay rastros de ellos. Entonces mandan una patrulla de trece hombres a averiguar lo que estaba sucediendo. Era muy posible que los pobladores, ante la fuerza militar de refuerzo que había llegado, se hubiesen atemorizado y hubiesen abandonado los campos y sus posesiones. Al atardecer del día 2 de julio de 1918, los militares llegan hasta Laguna Verde. No han encontrado a ningún poblador, ni rastros de ellos. Sin embargo, en ese lugar, rodeado de escarpadas laderas, los colonos estaban esperando y vigilando atentamente cada paso de los militares, escondidos entre los montes y los cerros que rodean la casa.

El colono vigía ve venir desde lejos a los ocho carabineros y los cinco peones de von Flack y da aviso a sus compañeros. Los hombres, atentos esperan que la tropa llegue a la casa del colono Benavides y tome posesión de ella. Cuando los militares están

instalados es el momento en que se acerca Sabino Benavides, designado parlamentario de los pobladores. Se saca un pañuelo blanco que llevaba al cuello y amarrándolo a un palo como bandera, dando voces llama a los militares. Estos, al verlo, sacan sus armas y le disparan a matar. Benavides sólo portaba como arma su pañuelo blanco transformado en bandera de parlamento. Los pobladores que se encontraban muy cerca ven a su compañero caído y muerto reaccionan con indignación y saliendo de sus escondites disparan sus rifles winchester sin tregua, se produce una infernal balacera en la que caen muertos tres carabineros e hiriendo gravemente a un cuarto en un brazo.

Uno de los carabineros logra huir, en tanto ocho hombres del grupo punitivo son tomados prisioneros, los que son conducidos a Bahía Jara y entregados a la tropa comandada por el colono Honorio Beroíza para su custodia. Al pasar dos días Miquel envía otro contingente de hombres, que hacen un recorrido casi idéntico al de la patrulla anterior y que al llegar a Laguna Verde, encuentran a sus tres compañeros muertos y ni una sola pista de los otros hombres. De pronto se ven rodeados de un fuerte número de colonos y aunque se enfrentaron con armas, esta vez no hubo muertos ni heridos. Al ver la superioridad numérica de sus adversarios, la patrulla militar compuesta por siete hombres se rinde y se entrega y son conducidos también a Bahía Jara en donde se les deja bajo la custodia de Beroíza junto a los otros prisioneros.

Al cuarto día de los hechos, el carabinero que había logrado huir se presenta en el cuartel de Miquel y le da cuenta de lo sucedido. Miquel organiza entonces una patrulla con todos sus hombres incluidos Lemus y Manuel Jara. A este lo llevan por su calidad de conocedor de los terrenos. En Bahía Jara se enfrentan a los colonos en un largo tiroteo, aquí durante dos días se disparan unos a otros sin provocar grandes heridos ni pérdidas de vidas humanas. Los colonos toman a tres carabineros mas como rehenes y Miquel decide salir en la noche y regresa a la Estancia La Ascensión en Argentina para solicitar más ayuda. Cuando Miquel llega a la estancia La Ascensión recibe el comunicado que está relevado de su cargo, habiendo dejado en su huída gran cantidad de municiones y pertrechos.

Comunicados y gestiones en Chile y Argentina

El colono Antolín Silva Ormeño le avisa al Comisario argentino del lago Buenos Aires, el señor Navaridez y le solicita ayuda. Mediante un chasqui o recadero le manda el siguiente mensaje: *Le comunico que hemos tenido varios combates con los carabineros chilenos con resultado victorioso para las fuerzas civiles. Como los carabineros se han refugiado en la estancia La Ascensión, en territorio argentino, le solicitamos los desarme y arreste. José Silva.*

Carlos von Flack por su parte, desde la Colonia Militar de Las Heras en Argentina, le envía al Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país el siguiente telegrama: *“Los prisioneros en manos de los sublevados alcanzan a trece. El número efectivo de que disponen no baja de 200 hombres, pero aumentará a no dudarlo dado sus primeros éxitos. Patrullas armadas cruzan el territorio a fin de capturar a los carabineros que se encuentran refugiados en la Estancia La Ascensión al mando del teniente Valdés. Se dispone de tropa de línea para resguardar el territorio argentino, cuyas autoridades se dejan sorprender por los acontecimientos. Como no existen en toda esa zona fuerzas*

capaces de oponerles resistencia, podrían llegar los sublevados hasta tomar el ferrocarril.

Para no dejar cabos sueltos, también telegrafiaba al Ministerio del Interior de la vecina República y le informaba: *“La estancia ha sufrido perjuicios enormes y la caballada y las ovejas han sido robadas en gran cantidad. Solicito intervención enérgica y sobre todo rápida para salvar nuestras vidas, enviando fuerzas armadas en automóviles desde la estancia Las Heras, desde el ferrocarril de Puerto deseado o desde Comodoro Rivadavia, creo que quinientos soldados serían suficientes para hacer respetar la soberanía argentina”.*

Estas comunicaciones fueron hechas el 16 de Julio de 1918. En Chile se conocieron a nivel de autoridades el día 18 de Julio. El día 19 de ese mes, el diario El Mercurio de Santiago de Chile, publicaba con grandes titulares lo siguiente:

GRAVES SUCESOS DEL LAGO BUENOS AIRES. Cuatro días de combates entre carabineros y ocupantes. Cuatro carabineros muertos y 13 prisioneros. El resto pasa a la Argentina. Los incidentes producidos en la región del Lago Buenos Aires, Provincia de Llanquihue, han derivado en graves sucesos. El concesionario señor von Flack, ha telegrafiado al Gobierno anunciando que los carabineros han combatido durante cuatro días con los ocupantes, quedando cuatro carabineros muertos y trece prisioneros. El resto de la tropa se salvó pasando al otro lado de la Argentina al mando del teniente Valdés. Han recorrido más de diez leguas a pie pues los caballos perecieron o están en poder de los ocupantes.

Aun cuando el Gobierno no tiene noticias oficiales, ayer mismo se dirigió por cable al Ministro de Chile en Buenos Aires, pidiéndole que obtenga privadamente del Gobierno argentino, el regreso al país de los carabineros que han pasado al otro lado y que obtenga también información más completa al respecto.

Esta noticia proporcionada por el Diario El Mercurio, sería la primera de muchas que hablarían de los sucesos del Lago Buenos Aires.

El día 19 de Julio, en la Cámara de Diputados intervenía el Diputado José Herrera Silva y su intervención es la siguiente: *“Todos los Honorables Diputados se habrán impuesto hoy por la prensa de los sucesos sangrientos desarrollados en una población de colonos del sur, la establecida a orillas del Lago Buenos Aires, donde ha habido una verdadera batalla campal entre ocupantes del terreno y la fuerza de carabineros, que han ido a desalojar a esos ocupantes. Según versiones de la prensa han muerto cuatro carabineros i hay trece detenidos. Estos hechos tan lamentables son incomprensibles después de las observaciones que se han hecho en esta Cámara llamando la atención del Gobierno a los acontecimientos que se preparaban y se prevenían; sin embargo, el Gobierno, a pesar de la advertencia que le habían hecho de los acontecimientos a que me refiero, por algunos señores Diputados, y creo que también por el actual Vicepresidente de la Cámara señor Cárdenas, se han vuelto a producir y la prensa da cuenta de los hechos sin que el Gobierno haya hecho nada de su parte para evitarlos.*

Informada la opinión pública de los acontecimientos, las cosas para von Flack y su gente no estaban del todo bien. El Ministerio del Interior a cargo de Don Arturo Alessandri Palma, pedía explicaciones al Comandante del Cuerpo de Carabineros en Santiago, ya que las órdenes del Ministerio era desalojar a los pobladores de manera

pacífica, y las informaciones llegadas desde la zona del Lago Buenos Aires decían lo contrario.

El Coronel Flores sabía a ciencia cierta que el Teniente Miquel había obrado con violencia y con excesos. Se le pide la renuncia. Mas bien, se le ordena dejar el mando a manos del Teniente Valdés y esto sucede el 1^a de Julio. Queda entonces el Teniente Valdés a cargo de las tropas y el Teniente Leopoldo Miquel regresa a Santiago. Sin embargo von Flack seguía moviendo los hilos de las informaciones y conseguía interesar a la opinión pública argentina y a las autoridades de ese país en estos sucesos. El Gobierno argentino interviene en forma enérgica ante lo relatado por von Flack, relatos que hacían ver una verdadera amenaza a la soberanía argentina por parte de un numeroso grupo de forajidos, cuatros y asaltantes.

Intervención del gobierno argentino

El martes 23 de Julio de 1918, el diario El Mercurio informaba: *“Buenos Aires 22. Los Sucesos del Lago Buenos Aires. El Ministro del Interior telegrafió al Gobernador de la Provincia de Santa Cruz, para anunciarle el envío inmediato de un escuadrón militar del 2º de Caballería y recomendarle que entre tanto haga frente a los bandoleros con la policía. El Gobernador le contestó que había ordenado al Comisario de Puerto deseado y a los agentes disponibles que se trasladaran al Lago Buenos Aires. Hoi saldrá un escuadrón de 120 hombres al mando del Capitán Carmelo Miquel. Se embarco en Puerto Militar con rumbo a Puerto Deseado”*.

Tal como lo comunicara este suelto de prensa del Diario El Mercurio de Santiago, el Gobierno argentino envió a 120 hombres que arribaron el 27 de Julio a Puerto deseado. Desde allí tomaron el ferrocarril a la Colonia Las Heras para continuar luego en automóviles hasta la estancia La Ascensión. Al mando de las tropas venía el Capitán Carmelo Miquel. Aquí se produce una curiosa coincidencia de apellidos. El Teniente Miquel de Chile y el Capitán Miquel de Argentina. Tal como decían los pobladores de la zona al relatar la historia, el Miquel Malo y el Miquel bueno.

El Gobierno Argentino estaba realmente alarmado por los informes que hacía llegar von Flack y sus allegados, que hablaban de una numerosa partida de bandoleros y por esta razón decidió enviar desde Bahía Blanca otro contingente militar de más de 200 soldados, con los cuales se impondrían el orden y se defendería la soberanía argentina

Sin embargo, los informes que envía el Capitán Miquel le bajaron el perfil a la situación y se empezó a mirar con otros ojos la situación. Carmelo Miquel, con mesura y ponderación, antes de intervenir con su fuerza, se informó de las causas reales del conflicto y llegó a la conclusión que los pobladores no eran bandoleros ni cuatros y que de ninguna manera tenían la intención de sobrepasar a las autoridades argentinas y burlar la soberanía de ese país. Ellos, según los informes recabados por el capitán Miquel, solo reclamaban justicia y pretendían desalojar a quien consideraban un usurpador de sus derechos: el tal Carlos von Flack.

Pocos días antes de la llegada de las tropas argentinas a la Estancia La Ascensión, exactamente el 24 de Julio, el Teniente Valdés informaba a su superioridad mediante un telegrama, lo siguiente: Santiago. *“Cada momento se agrava nuestra situación. Tres*

carabineros muertos y dos heridos. Yo estoy solo con 16 individuos de tropa resistiendo noche y día los ataques de los ocupantes del lago Buenos Aires que son más o menos 200. Las autoridades argentinas no han prestado auxilio todavía; sería lo más acertado en vista tan grave situación. Respetuosos saludos. Valdés”.

El 28 de Julio, el Diario El Mercurio, atento a las noticias, publicaba el siguiente artículo: *“El incidente producido en el Lago Buenos Aires, entre carabineros y pobladores de esos terrenos, que ha tenido tan lamentables consecuencias, según informaciones telegrafiadas que de allí se han recibido, han merecido la atención preferente del Gobierno. Estudiados los antecedentes de esta cuestión, y analizando los hechos, se ha creído prudente, tomar una medida que permita llevar a cabo, las resoluciones que sean necesarias en cuanto al arrendamiento en forma conciliatoria”.*

En efecto, el Ministro del Interior, Don Arturo Alessandri, ha ordenado ayer al Comando de Carabineros, que retire a los carabineros de la región del Lago Buenos Aires, debiendo estos regresar a su cuartel. Al mismo tiempo, ha teleografiado al Ministro de Chile en Argentina, que solicite del Gobierno de ese país vecino, que las fuerzas militares de Argentina, se limiten a prestar auxilio que los carabineros chilenos necesiten para realizar el propósito del Gobierno de que abandonen esa región.

Mientras tanto en Buenos Aires, el diario “La Epoca” de esa ciudad publicaba una carta de Sebastián Jiménez, antiguo ex poblador de la zona del lago Buenos Aires, carta en la que daba a conocer a la opinión pública interesantes detalles de los sucesos del lago. Entre otras cosas decía: *“Acerca de von Flack, promotor del conflicto, debo decir que en 1910 tuvo que vérselas con la justicia de Santa Cruz, por el robo de unos animales. En esa ocasión, von Flack recibió a balazos a la policía encargada de detenerlo. Todos saben que este hombre es un mero intermediario en la adquisición de los terrenos, siendo voz pública que arrendó en nombre de la Sociedad Menéndez Behety, Los Lagos y Mauricio Braun y busca otras tierras en otra sociedad en la cual el Gobierno acaba de declarar caducada la cesión de 325.000 hectáreas. La Estancia La Ascensión en donde se refugia von Flack y las tropas chilenas, es propiedad real o aparente del Gerente de la Sociedad Anónima de Puerto Deseado y que todos saben es propiedad del grupo Menéndez Behety y Mauricio Braun.*

El Diario después informaba que por orden del Presidente de la República don Hipólito Irigoyen, pasaran estos antecedentes al Ministerio del Interior.

A principios de agosto de 1918, después de un largo y fatigoso viaje, llegaba a la ciudad de Buenos Aires, el enviado de la zona del lago don Belarmino Burgos Mendoza, quien, acompañado por los españoles, ex residentes en la zona don Antonio Ruiz Montilla y don Antonio Torres, lograban una entrevista con la más alta autoridad de Gobierno argentino, el Presidente Hipólito Irigoyen, a quien le hacen un detallado relato de los sucesos, interiorizándolo del problema, Irigoyen a su vez, da orden para que las fuerzas militares no actuaran en contra de los pobladores hasta no saber a ciencia cierta la situación real.

Consecuencias

Al analizarse las principales consecuencias que tuvieron los sucesos del Lago Buenos Aires, se podría nombrar, entre otras las siguientes: la mayor preocupación que el Gobierno tuvo para vigilar el cumplimiento de los acuerdos de parte de las grandes compañías explotadoras de Aisen. A contar de estos sucesos se empezó a fiscalizar a estos grandes consorcios ganaderos y a exigirles el cumplimiento de los contratos. Como ninguna compañía cumplió el requisito de instalar a familias de origen sajón en el territorio, esta cláusula del contrato se cambió a la obligación de asentar familias de origen chileno, lo que algunas lograron cumplir. También se veló para que las compañías construyeran caminos de uso público, como es el caso del camino Aisen Coyhaique, y que pagaran los sueldos de los policías encargados de velar por el orden y el cumplimiento de la ley en la zona. A las compañías se les redujo el número de hectáreas a ocupar, dando paso a que en el territorio quedaran extensas zonas libres que pudieron ser ocupadas por pobladores chilenos.

Otra consecuencia, de beneficio directo para la zona sur del Lago Buenos Aires, fue que al ser tan difundida la zona por la prensa a raíz de los sucesos, concitó el interés de muchos chilenos que se vinieron a establecer a estas tierras. Al no encontrar en el lugar en que se desarrollaron los hechos, tierras desocupadas, fueron avanzando hacia el sur, y, a contar de 1920 fueron dando origen al poblamiento de las zonas de Mallín Grande, Guadal, Bertrand, Lago Plomo y El León por la ribera sur poniente del lago.

En los hechos relatados tuvieron injerencia importantes personajes de la vida política y de la historia de nuestro país, tales como la participación de Pedro Aguirre Cerda, quien era entonces Ministro de Justicia e Instrucción Pública, y la participación de Arturo Alessandri Palma quien era Ministro del Interior y pieza clave en la detención de los acontecimientos. Ambos llegaron a ser Presidentes de la República y desde su importancia histórica están ligados a la colonización de Chile Chico.

No cabe duda que uno de los personajes fundamentales de los sucesos, fue el Diputado Nolasco Cárdenas, parlamentario representativo del distrito formado por las Provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé y los territorios de Aisen y Magallanes, quien creyó en los pobladores y luchó por ellos, enfrentándose a los grandes personajes de la vida política de la época, demostrando la justicia y el derecho de los colonos de ocupar estas tierras.

Carlos von Flack desaparece del escenario patagónico, luego del grave daño y conmoción causada en el país, sin embargo, se señala en un escrito del Ministerio de Tierras y Colonización, que en el año 1921 recibió de parte del gobierno la devolución del dinero que pagó por el arrendamiento de las tierras más los intereses devengados en el transcurso del tiempo.

Los Sucesos de 1918 tuvieron gran impacto en la opinión pública del país, obligando al gobierno a anular el contrato de arrendamiento; a la par que consolidó la posición de los colonos frente a las Grandes Compañías Ganaderas de la región.

En la zona del conflicto, se fue perfilando lo que después sería reconocido oficialmente como el Pueblo de Chile Chico.